

**ASOCIACION MUTUAL
DE POLICIA DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Policía convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de Julio de 2009, a las 18:00 hs, en su sede de calle Paraguay 1726 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Elección de los lugares vacantes tanto de vocales como de miembros de la junta Fiscalizadora
- 3) Presentar Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31-12-2008
- 4) Comunicar a los asociados la decisión emanada del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario
- 5) Comunicar a los asociados la resolución favorable que ha quedado firme para el cobro judicial iniciado contra el Banco Hipotecario Nacional.

Nota: Horario y Quórum de acuerdo a Estatutos.

DUILIO A. SANTANA

Comisario General (R)

Presidente

JUAN LEOPOLDO IBARRA

Comisario (R)

Secretario

\$ 15 72074 Jun. 25

**CLUB SOCIAL Y
DEPORTIVO GODEKEN
ASOCIACION MUTUAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en el artículo 19 inc. c. El Consejo Directivo de la Mutual CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GODEKEN ASOCIACION MUTUAL convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Julio de 2009 a las 21,30 horas en la sede social de la entidad Calle 17 N° 712 de la localidad de Godeken para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.

3) Asignación del resultado conforme a los estatutos sociales.

4) Tratamiento de la cuota social conforme al artículo 19 inc. 1 de los estatutos sociales.

5) Designación de Socios Honorarios.

6) Consideración de la reforma del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con Captación de Fondos de los Asociados según Resolución 2772/2008.

7) Designación de la Junta Electoral y posterior elección para la renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Se elegirán: 1 (un) Secretario, 2 (dos) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes; mandato por dos años por finalización de los mismos.

EL CONSEJO DIRECTIVO

§ 15 72116 Jun. 25

**ASOCIACION MUTUAL ENTRE MATRICULADOS DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
(A.M.E.C.O.)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Matriculados del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción (A.M.E.C.O.), de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 19 inciso c) del Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Julio de 2009 a las 12.30 horas, en su social de Santa Fe 3011 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;

2) Designación de dos asociados para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;

3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria y el informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2009;

4) Aprobar compensación miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora Art. 24 inc. c) Ley 20321 (y modificatorias);

§ 15 72005 Jun. 25

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA" DE CARRERAS

ASAMBLEA ORDINARIA

La Sra. Fabiana D. Corti; en su carácter de Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "ITALIA" DE CARRERAS, en este acto y en cumplimiento de lo ordenado por el I.N.A.E.S. convocan a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Junio de 2009 a las 21.30 Hs. en el Local sito en su Sede Social de la calle Gálvez Nº 673 de la Localidad de Carreras Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Designación de dos Asociados para que junto con los integrantes de la Comisión Directiva aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

B) Aprobación de Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución de Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo y Demás Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 (iniciado 01.05.2008 cerrado 30.04.2009.).

C) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. Lista Completa conforme Título XII Artículo 38 y por el plazo establecido en Título IV Artículo 16, todo según Estatuto Social.

Previsión Estatutaria: Art. 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este n° a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros del Organismo Directivo y de Fiscalización.

§ 22 72122 Jun. 25

**COLEGIO de DIETISTAS,
NUTRICIONISTAS - DIETISTAS
Y LICENCIADOS EN NUTRICION
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los colegiados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el sábado 27 de junio del corriente año a las 9 horas. La misma se llevará a cabo en el Aula 1 del Centro de Eventos de Jerárquicos Salud, situado en Avda. Facundo Zuviría 4641 de la ciudad de Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Colegiados para firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio Mayo 2008 Abril de 2009.
- 4) Consideración y aprobación Proyecto para la división del Colegio en dos Circunscripciones.
- 5) Informe Reforma del Estatuto.
- 6) Informe respuestas Consejos anteriores.
- 7) Ley Obesidad. Incorporación al Programa Médico Obligatorio.

Santa Fe, junio de 2009.

Lic. JIMENA PACHECO

Presidente

Lic. STELLA MARIS MOREND

Secretaria

Art. 15° Ley 9957: Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los Colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado en la convocatoria, podrá sesionar con el número de Colegiados presentes.

